



Acta N° 73

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Mpal de Tambla departamento de Lempira; hoy día miércoles 17 de Julio del año 2020; siendo las 09:28 am. Presente Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcaldesa; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor; Remberito Ruiz Alverto 2° regidor; Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor; Benigno Lopez Lopez 4° regidor; Juan Carlos Alverto Soto Comisionado Municipal; Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Mesa SAN); representación de ASONOG y Personal técnico Municipal ante la Secretaría Municipal que da fe:

- 1°- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos
- 2°- Comprobación del Quorum y Aprobación de la Agenda
- 3°- Lic. Daysy Arila coordinadora VACP en su participación da una introducción y objetivo de su proyección el cual consiste en la presentación de Estudio y Analisis de Inversión diferenciada por pilares de SAN periodo 2018 - 2019 en el municipio de Tambla.
- 4°- Presentación de analisis del contexto Local SAN por Sr. Juan Miguel Borda;
- 5°- Presentación de estudio por el Ing. Mario Padilla Borda.
- 6°- Se abre un espacio para realizar preguntas y respuestas Corporación Municipal y Mesa SAN; en donde Lic. Josue Melgar Alcalde Municipal toma la palabra y agradece el trabajo presentado y se compromete a realizar una revisión del presupuesto haciendo hincapie al trabajo que como Gobierno Local se esta realizando y que ha vez de la exposición han despertado el interes en seguir impulsando el desarrollo a travez de SAN; solicitando apoyo para el fortalecimiento del Agro en el municipio, de igual manera solicita la información presentada en digital para realizar revisión completa y definir rubros.
- 6.2 Remberito Ruiz Alverto 2° regidor en su participación hace hincapie al trabajo que se ha realizado pero que en el estudio no se ha reflejado por completo enfocandose en el PDM; expresa su preocupación debido a la pandemia por el COVID-19; tambien expresa que la Secretaria en el año se compromete a brindar apoyo



pero que este año por la situación al parecer no se ejecutó por completo; solicita a ASONOG para que no apoyen a capacitar personal técnico Municipal para la elaboración de presupuesto para la asignación de los ejes. Seguidamente el Alcalde Municipal solicita la coordinación para el desarrollo de una segunda jornada para el seguimiento con técnicos Municipales; la cual queda programada para el día Lunes 27 de Julio a las 9:00 am.

7.- Informe técnico. por Marlin Monge Orellana (UMA) y Arnold Ramos (CATASTRO). 7.1.- Brani Yulieth Molina solicita terreno en mal paso, mismo que reúne las condiciones para una construcción; sin causar daños nocivos al medio Ambiente, pero como condición la corporación sugiere que antes esta persona se establezca en el municipio.

7.2.- Carlos Antonio Hernández solicita terreno en Mal Paso mismo que reúne las condiciones para una construcción, sin causar daños nocivos al medio Ambiente en donde la Corporación Mpal autoriza y aprueba se realice la respectiva entrega del predio.

7.3.- Nelson Giovanni Ayala Alberto: solicita terreno en Santa Cruz Escobar se encuentra a la orilla de la calle pública; mismo que es apto y reúne las condiciones para una construcción; comprometiéndose el solicitante llevar los servicios básicos (agua y energía) ya que estos se encuentran retirados del sitio solicitado; el servicio de agua se encuentra ubicado con posibles dificultades por el nivel de altura. en donde la corporación bajo esa condición del solicitante autoriza y aprueba la entrega del predio solicitado.

7.4.- Tania Karina Vasquez Martinez solicita terreno ubicado en el Camizal exponiendo el técnico que este terreno ya fue solicitado anteriormente por la Sra. Carmen Serrano; el cual fue denegado ya que se encuentra en una zona boscosa y cerca de una quebrada donde esta el proyecto de agua para ~~aldea~~ de Santa Guadalupe; el cual por la misma razón la Corporación Denega se realice la entrega del predio.

7.5 Luis Enrique Cartagena solicita terreno en el Bo. Vainillas; el cual fue solicitado y se denegó por encontrar dificultades con los servicios básicos y se encuentra en una



aireo bascoso; el cual puede causar daños en el momento de construir, en donde la Corporación deja pendiente de resolución la misma. 7.6° - Red de Mujeres El Sile solicitan terreno en Ba. La Calera y Sile; el cual es para la construcción de una caseta para Molino, el cual es apto para la construcción que desean elaborar sin ocasionar daños al medio ambiente, ni a terceros; en donde la Corporación Mpal. autoriza y aprueba la entrega del predio.

7.7° - José Fredy Ruiz Ramos solicita terreno en B. El Bañal el cual lo quiere para la construcción de caseta para taller de soldadura; el cual es apto para su entrega; en donde la Corporación Municipal autoriza y aprueba la entrega de predio.

7.8° - Isa Monge; solicita anexo en propiedad para construcción de cerca perimetral fuera del límite de su propiedad; el cual se tiene observaciones que en lugar de construir fuera del límite de la propiedad; construya muro desde la parte baja, asegurando el talu de su propiedad y asegura a la misma vez la calle que conduce hacia la calera; por otra parte estrecharia la calle que va hacia la Cuesta quedando la Corporación pendiente de dar respuesta.

7.9° - Vilma Janeth Cuellar Melgar: Ella solicita en el B. Santa Rita alpar del terreno que ~~quiere~~ entregó a Pablo Ortega y Gilman Carabantes; este terreno se puede entregar solo que con la condición de hacer un buen relleno con material firme ya que es una zona aguanosa para evitar daños en construcción que dando la Corporación Mpal pendiente de dar respuesta;

7.10° - José Orlen Bejarano este terreno no se hizo la supervisión debido a que se encuentra un punto de acta donde certifica que en esa area no se entregaran terrenos hasta que se resuelva el objetivo principal por posible proyecto Municipal.

7.11° - Juan Edipidio Gramerado solicita una parcela pegado al potrero municipal en calidad de dominio util. par cultivo de granos básicos, se le explicaron las condiciones del terreno y tipo de cultivo que puede plantar ubicado en Terlaquita Tambla en donde la corporacion municipal aprueba y autoriza la entrega de dominio util. 7.12 Gerardo Eli Sanchez se realizo supervisión de



terreno ubicado en el área de Santa Guadalupe con el propósito de establecer un taller de carpintería pegado a la construcción del señor Reynaldo Cartagena en donde la corporación municipal aprueba y autoriza la entrega del terreno. 7.13 Se realizó la entrega de un predio al sr. José Leonidas Deras Osellana con ID. N° 1325 1975 00134 y Reina Mavel Vasquez Vasquez con identidad N° 1325-1982-00116, ubicado en Tierra Blanca cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE mide 15.00 m, colinda con Eduardo Lopez Paz, con un espacio de por medio de 5.50 y 2.40 m de entrecerros. SUR mide 16.00 m lineales; colinda con terreno municipal y calle pública; ESTE mide 11.00 m lineales, colinda con terreno municipal; OESTE mide 13.00 m lineales colinda con terreno municipal con un área total de 185.40 m² siendo testigos de entrega los señores Eduardo Lopez Paz con ID No. 1324 1932 00037 y José Luis Barrera Paz con ID No. 1307 1977 00286. 7.14 Se realizó la entrega de predio a los señores Gilma Yolibeth Carabantes con ID No. 1324 2000 00004 y Pablo Ortega Menjivar con ID No. 1318 2000 00035 siendo testigos de entrega los señores José Daniel Lopez Cardantes con ID No. 1324 1993 00079 y José Alejandro Carabantes Gomez con ID No. 1324 1979 00090 ubicado en Bo. Santa Rita, Tambla cuyas medidas y colindancias son las siguientes NORTE mide 13.00 m lineales, colinda con terreno municipal, al SUR mide 10.00 m lineales colinda con terreno municipal, ESTE mide 17.00 m lineales colinda con calle pública; OESTE mide 17.00 m lineales colinda con propiedad de Carlos Horacio Henriquez Carabantes con 1 metro de por medio entre cercos con un área total 194.51 m². 7.15 Se realizó entrega de predio al sr. Noel Antonio Deras Fuentes con ID. No. 1325-1997-00207 y la sra. Roxely Beatriz Aguilar con ID No. 1325-1997-00208 ubicado en el caserio Sulica aldea San Francisco El Aceituno municipio de Tambla cuyas medidas y colindancias son las siguientes:



NORTE mide 16.00 m lineales colinda con campo libre
libre; SUR mide 16.00 m lineales colinda con campo
libre; ESTE mide 16.00 m lineales colinda con propie-
dad de José Felipe Santos Carabantes; OESTE
mide 16.00 m lineales colinda con campo libre
con un área total de: 256.00 m² siendo testigos de
entrega los señores Luis Antonio Alverto Ayala con
ID No. 1324 1994 00034 y René Santos Ayala con ID No
1324 1979 00094. 7.16.- Se realizó la entrega de predio a
los señores Adonis Isaac Sanchez con identidad N° 1324-1996-00062
y Delmi Nayeli Cartagena con identidad N° 1324-2002-00053
ubicado en Bo. El Barrical municipio de Tambla con las
medidas y colindancias siguientes: NORTE: mide 14.00 metros
lineales; colinda con calle pública con 5 metros de espacio de
por medio; SUR: mide 13.00 metros lineales, colinda con
terreno Municipal; ESTE: mide 6.00 metros lineales; colinda
con terreno Municipal; OESTE: mide 13.00 metros lineales,
colinda terreno Municipal; con un área total de 123.11 m²,
siendo testigos de entrega los señores José Odilio López
Abrego con identidad N° 1324-1976-00077 y Blanca Suyapa
Alverto con identidad N° 1324-1990-00081. 7.17.- Se
realizó la entrega de predio al Sr. Vicente Reyes Sanchez
con identidad N° 1324-1983-00016 ubicado en la aldea
de Santa Guadalupe cuyas medidas y colindancias son las
siguientes: NORTE: 20.00 metros lineales, colinda con calle
pública con 4.00 metros de espacio de por medio, SUR:
mide 20.00 metros lineales, colinda con José Santiago
Reyes Cartagena con 5.00 metros de espacio; ESTE: mide
15.00 metros lineales, colinda con terreno municipal; OESTE:
mide 15.00 metros lineales, colinda con terreno Municipal
con un área total de 299.89 metros cuadrados (m²),
siendo testigos de entrega los señores Belarmino Molina
Molina con identidad N° 1321-1974-00072 y Juan Francisco
Cartagena O. con identidad N° 1324-1998-00002. 7.18.-
Se realizó la entrega de predio al Sr. Francisco Joel Reyes
C. con identidad N° 1324-1999-00028 ubicado en la aldea
de Santa Guadalupe cuyas medidas y colindancias son las



siguientes: NORTE: mide 18.60 metros lineales, colinda con Daniel Lopez Peralta; SUR: mide 17.20 metros lineales, colinda con Elvin Geovany Reyes Cartagena; ESTE: mide 11.40 metros lineales, colinda con terreno Municipal; OESTE: mide 24.00 metros lineales, colinda con calle publica, con un area total de 260.72 m^2 ; siendo testigos de entrega los Srs. Daniel Lopez Peralta con identidad N° 1324-1967-00024; y Juan Alberto Pincha con identidad N° 1326-1987-00019. 7.19.- Se realizo la entrega de predio a Cristian David Cartagena Gomez con identidad N° 1324-1992-00067 y Nesly Judith Diaz Sanchez con identidad N° 1324-1996-00067 ubicado en el Caserio El Mal Paso; Bo. Vainillas Tambla; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 16.00 metros lineales, colinda con Maria Carmen Serrano; SUR: mide 16.00 metros lineales, colinda con campo libre; ESTE: mide 16.00 metros lineales, colinda con campo libre OESTE: mide 16.00 metros lineales, colinda con campo libre con un area total de 256.00 m^2 ; siendo testigos de entrega los Srs. Adelson Gomez Herrules con identidad N° 1324-1972-00024 y Jose Petronilo Sanchez Gavarrete con identidad N° 1324-1987-00064. 8.- Informe Corporativo. 8.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal en su participacion solicita a la Corporacion Municipal el cierre de la municipalidad para que el tecnico municipal tenga reposo por una semana, atendiendo solamente el reten municipal como normalmente se ha realizado ya que durante la pandemia se ha estado laborando bajo las medidas de bioseguridad en donde la corporacion municipal aprueba el cierre de la municipalidad, de igual manera informa sobre la intervencion que se esta realizando en la cancha municipal, tambien en la iglesia catolica de Santa Juana presentando avances significativos pronto en su etapa final de igual manera solicita la aprobacion para realizar la reparacion de carreteras y cambio de alcantarilla en Trojas en donde la corporacion aprueba por unanimidad; tambien el señor alcalde informa entrega de abono apoyo al sector productivo;



seguidamente el Lic. Josue Melgar expone que el señor Obed Peña solicita descuento extra de un dominio pleno, pero debido al Plan de arbitrios que ya se encuentra establecido el descuento a aplicar basado en la Ley de Municipalidades no se puede realizar el descuento extra solicitado por el señor Obed Peña.

9. Lectura de correspondencia. 9.1 Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo solicitan a la corporación municipal apoyo con fotocopias e impresiones para el desarrollo de trabajos en casa de los diferentes centros educativos en donde la corporación municipal por unanimidad aprueba la solicitud en su totalidad mismo apoyo que saldra a través del subsidio de educación. 9.2 La Junta Administradora de Agua CARITAS hacen de conocimiento a la corporación municipal que en lugar llamado Las Delicias se encuentra un pequeño lote de terreno ejidal el cual en años anteriores hubo oposición por parte de los miembros del proyecto de agua a la entrega de dicha parcela por razones que atraviesa una tubería de conducción y línea de distribución de proyecto de agua del cual tiene conocimiento que se esta realizando actividades por parte de personas vecinas del municipio para lo cual solicitan primero aclaración si existe una autorización municipal para el uso del predio y documentos legales de la propiedad, en donde surgen diferentes comentarios acordando realizar una evaluación por comisión integrada por corporación municipal, técnicos municipales expertos en el tema y JAA; 9.3 El señor Benjamin Serrano presidente de la JAA SANAA solicita apoyo a las autoridades municipales para evitar que personas terceras al beneficio del proyecto de agua rompan cerco ahora que se pretende delimitar y cercar para proteger fuente de agua y zona de recarga de igual manera solicita en nombre de todos los beneficiarios no otorgar permiso para la extracción de recursos forestales de la zona ya que se ha estado dando, el técnico de la UMA toma

la palabra aclarando la situación respecto a la extracción de madera y la existencia de una coordinación con el técnico de la UMA de Guarita para la extensión de permisos; el señor Remberto Ruiz sugiere se coordine con la JAA y la municipalidad para el aprovechamiento de estos recursos de la zona, en donde el señor Benjamín hace incapié a algunos acuerdos tomados con la asociación de Ferreros y Carboneros y la JAA solicitando apoyo a la corporación municipal para no extraer la madera de la zona protegida de las fuentes de agua "o" dar el tratamiento adecuado para su aprovechamiento; luego de una amplia discusión del tema la corporación municipal por unanimidad de votos aprueba coordinación con la JAA y municipalidad para la extracción de recursos forestales por brotes de gorgojo en la zona de una forma adecuada para su aprovechamiento. 9.4.- El Sr. Donaldo Peña Cuellar como representante del Sis ó de la familia Peña Cuellar solicita a la Corporación Mpal la aprobación para la apertura de una calle ramal que de acceso al boulevard solicitando un aproximado de 23.42 metros lineales dentro del terreno municipal; en donde la Corporación Mpal aprueba la solicitud presentada en su totalidad bajo la condición de que esta Calle Ramal sera de acceso publico; de lo contrario se denega la misma. 9.5. La Sra. Maria Estela Sanchez solicita a la Corporación apoyo con materiales de construcción para piso en cuarto de su casa de habitación ya que es una persona de escasos recursos económicos; la cual pasa a una supervisión para ser ejecutada a través de la OMM. 9.6.- La Sra. Ebin Jamileth Molina solicita a la Corporación Mpal 60 bloques de 4 pulg., 5 bolsas de cemento y 1 barilla de hierro; en donde la solicitud pasa a supervisión técnica por VTM para su ejecución. 9.7.- El Sr. José Nehemias Ramos Diaz solicita a la Corporación apoyo en la construcción de una casa de habitación, es una persona de escasos recursos económicos y actualmente saliendo de una crisis de estado de coma el cual le genero una serie



de gastos económicos; dejándolo sin capacidad física y financiera para construir un lugar adecuado para su condición de salud; para lo cual la Corporación Mpal aprueba presupuestar según disponibilidad económica de la municipalidad para próximo año (2021). 9.8.- El CODECO de Bo. Vainillos solicitan a la Corporación apoyo en diferentes aspectos relevantes para su Barrio; PRIMERO: apoyo con 5 alcantarillas puestas desde Bo. Las Delicias hasta El Llano El Tabaco ya que las fuertes lluvias están ocasionando daño en la calle; la comunidad se encargará de colocarlas a excepción de la que se ubicaría frente a la casa del Sr. Marlon Peña, ya que se necesita maquinaria pesada para ponerla; SEGUNDO: construcción de cula para kinder presupuestado desde el año pasado para el 2020; sabiendo que por la situación de emergencia por la pandemia del COVID-19, se ha hecho difícil dar inicio a tal obra; TERCERO: a raíz de la demanda de solicitudes para predios para la construcción de vivienda solicitan por parte de la Mpal una delimitación de las áreas aptas para ser habitadas y se de prioridad a las solicitudes de solvers de los vecinos del Barrio pues es una manera de mantener una comunidad tranquila y con personas de conocida reputación; en donde la Corporación Mpal deja pendiente la misma para un análisis más profundo previo a dar una respuesta.

9.9.- La Sr. Reina Argentina Gonzales solicita a la Corporación apoyo con 20 laminas de Alucal de 23 pies para el techo de su casa de habitación ya que no cuenta con recursos económicos para su ejecución; en donde la Corporación aprueba que previo a una supervisión técnica se de respuesta a través de la OMM.

10.- Puntos Varios. 10.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Mpal informa se ha llevado a cabo el proceso de selección y evaluación de los candidatos para el puesto de Tesorería Municipal; de los cuales la persona más idónea para desempeñar el cargo/puesto es la Srta. Gladis Oneida Melgar Murcia quien resulto la mejor evaluada para el puesto, luego de su respectivo análisis la Honorable Corporación Municipal



aprueba nombrar a la señorita Gladis Oneida Melgar Murcia con identidad N° 1324-1998-00012 Tesorera Mpal a partir del 01 de agosto del presente año (2020), quien al pasar dos meses de prueba quedara permanente en el cargo. 10.2.-

De igual manera la Corporación Municipal aprueba realizar registros de firmas de la señorita Gladis Oneida Melgar Murcia con identidad N° 1324-1998-00012 una vez incorporada a su cargo como tesorera Mpal a partir del primero de agosto del presente año, quien seguira usando el mismo sello en cuantos bancarios que la municipalidad maneja.

10.3.- Jedverd Hernan Serrano Lopez Jefe de Contabilidad y Presupuesto, presenta a la Honorable corporación Mpal el Traspaso N° 5, por la cantidad de Lps. 2,222.43 para reparación de del vehiculo municipal y ajuste de incentivo vacacional (aprobado por la Corporación Municipal) en algunos empleados municipales con valores mal calculados; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la corporación Municipal.

I.- ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PROG	ACT	FONDO	OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
Act. Cont.	Secretar.	1501301	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	33.33
Admin Fin	Tesorer.	1501302	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	16.67
Admin Fin	Admin. Trib.	1501303	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	33.33
Unidad Mpaes	UWAP	1501304	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	16.67
Admin Fin	catastro	1501305	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	16.67
Unidad Mpaes	UMA	1501306	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	16.67
Unidad Mpaes	DMS	1501307	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	16.67
Unidad Mpaes	Contab.	1501308	11610	Compl. para empleados y funcion. publicos no docentes	164.23
Admin Fin.	Tesoreria	1501309	23200	Mant. y Rep. de equipos y medios de Transport.	1728.19
TOTAL					2,222.43

II.- ASIGNACIONES A DEMINUIRSE

PROG	ACT	FONDO	OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
Unidad Mpaes	DMH	1501309	11610	Compl. para empleados y fun. publicos no docentes	470.00
Unidad Mpaes	UDEL	1101310	11610	Compl. para empleados y fun. publicos no docentes	1171.53
Admin Fin	UTM	1101311	11610	Compl. para empleados y fun. publicos no docentes	580.90
TOTAL					2222.43

10.4.- Jedverd Hernan Serrano Lopez Jefe de Contabilidad y Presupuesto, presenta a la Honorable Corporación Municipal Traspaso N° 6

Para la cantidad de Lps. 678,984.26 por contraparte municipal para Programa Fuerza Honduras y corrección de objeto de gasto en subsidio en combate de la Pandemia COVID-19, traspaso para potabilizadora municipal por acuerdo de Corporación Mpal, el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Mpal.

I. - ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PROG	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
VM	Salud	1100101	55110	Sub. Prog. fuerza Honduras en combate COVID-19	166,089.86
Infra.	Forta. M	1100101	47210	Contr. proy. Potabilizadora de agua Bo. El Centro T.	150,000.00
Infra.	Forta. M	1100101	47210	Contr. proy. Potabilizadora de agua Bo. El Centro T.	50,000.00
Redo por Paz	PC	1101105	42410	Sub. Prog. FH por COVID. Equi. Mado. Semit. Hosp. Instru.	191,791.71
Redo por Paz	PC	1101105	65110	Sub. Prog. fuerza Honduras en combate COVID-19	121,102.69
TOTAL					678,984.26

II. - ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
VM	Educa.	1100101	54200	Contr. Ampli. y Mejo. de CEB. Dr. MPB y kinder JMR	166,089.86
Infra.	Infra. Mpal	1100101	23400	Mejoramiento de Edificio Municipal	50,000.00
Infra.	Infra. Mpal	1100101	42310	Adqui. Equipo de Transp. (Vehículo Municipal).	100,000.00
Infra.	Infra. Mpal	1100101	42120	Adqui. Mobiliario y Equipo Municipal	50,000.00
Redo por Paz	PC	1100105	64200	Sub. Prog. fuerza Honduras en combate COVID-19	312,894.40
TOTAL					678,984.26

